



Ayuntamiento de Barbastro

DILIGENCIA.- La pongo yo, la Secretaria General, para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 31 de enero de 2023.

En Barbastro, a fecha de firma electrónica.

La Secretaria General

ACTA PLENO 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Carácter de la sesión: extraordinaria a solicitud de, al menos, una cuarta parte de los concejales.

Convocatoria: 1^a

ALCALDE PRESIDENTE

Fernando Torres Chavarría (PP)

CONCEJALES ASISTENTES

Blanca Mónica Galindo Sanz (PP)

Lorenzo Borruel Gamiz (PP)

Pilar Abad Sallán (PP)

Daniel José Gracia Andreu (PSOE)

Sonia Lasierra Riauelo (PSOE)

Iván Carpi Domper (PSOE)

María José Grande Manjón (PSOE)

Francisco Blázquez González (PSOE)

Belinda Pallás Guiral (C's)

Adrián Marcelo Cecconi Mosca (C's)

María Jesús Morera Elpón (PAR)

Ramón Campo Nadal (Cambiar Barbastro)

María Soledad Cancer Campo (Barbastro En Común)

Concepción Barón Castellar (VOX)

En la ciudad de Barbastro, siendo las 19.00 horas, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Barbastro, previa convocatoria realizada al efecto en los términos legalmente establecidos, los miembros de la Corporación Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde al objeto de celebrar sesión del Ayuntamiento Pleno.

Da fe del acto la Secretaria General de la Corporación Marina Rivera Lleida.

Esta sesión plenaria extraordinaria ha sido solicitada por una cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL).

Declarada abierta la sesión por la Alcaldía Presidencia se procede a abordar el único asunto del orden del día "Debate del estado de la ciudad".

ORDEN DEL DÍA





Ayuntamiento de Barbastro

1. DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD

Inicia el debate el Sr. Alcalde (PP) quien comenta que nuestra ciudad vive hoy una jornada histórica porque por primera vez se va a celebrar un debate sobre el estado de la ciudad. Afirma que se han dedicado en cuerpo y alma para dar lo mejor de nosotros pensando únicamente en mejorar la vida de los barbastrenses, que no vinimos a la política para servirnos sino para servir, que nunca han ocultado su bisoñez pero se ha suplido con compromiso y responsabilidad y no les duelen prendas en reconocer los errores. Comenta han vivido la legislatura más complicada desde la llegada de la democracia y que la pandemia les obligó a priorizar porque lo primero es la vida de los barbastrenses, apoyar al comercio y la hostelería, a pequeñas y medianas empresas y autónomos, que aunque no fuera nuestra competencia era nuestra obligación moral y todo ello sin recibir ayuda económica de otras administraciones. Cuando dicen que en 2019 comenzó el cambio no es una frase hecha, es una realidad. Afirma la puerta de su despacho ha estado siempre abierta y su teléfono siempre disponible porque los barbastrenses buscan en su Alcalde a alguien que les escuche y no que piense en su carrera política. Somos privilegiados porque vivimos en el mejor lugar del mundo. Estamos en un camino complicado pero si todos los que queremos a Barbastro vamos a una lograremos grandes objetivos.

Interviene la Sra. Barón (VOX) quien dice que su intervención va a consistir en un histórico de la actividad municipal hasta la fecha y unas propuestas de cara a futuro pues estamos en un momento de inmovilismo absoluto. Nuestro talante ha sido siempre de colaboración, apoyamos sin condiciones la investidura apoyando un cambio que anhelaba todo Barbastro y no ha llegado, les hemos aportado una serie de ideas que el beneficio recae en Barbastro pero el rédito político en ustedes pero no han sabido aceptar el reto y recoger el guante para más irri con el remanente disponible. No hacer nada es la manera más segura de equivocarse. Hemos de tener terreno industrial y se debe aumentar el trabajo en captación de empresas.

Interviene la Sra. Cancer (BeC) para quien el objeto de este pleno es hacer un repaso a la legislatura, esto es muy importante, hacer conocedores a los ciudadanos de lo que se hace y no se hace. Ahora la pregunta más repetida por los ciudadanos es ¿que está pasando en el ayuntamiento? Aquí estamos como representantes de los ciudadanos. Democracia y participación es clave unido a la transparencia. Las mociones que presentamos otros grupos se meten en un cajón y esto da pie a pensar que el equipo de gobierno no escucha al resto y eso es tener poca mentalidad democrática pero lo peor es cuando se ve que ni las propuestas que hacen ustedes salen adelante. No sabemos qué pasa, si es falta de organización o de que. Aquí todos les tendimos la mano pero falta una idea clara de ciudad. Tenemos a la Comarca a un par de calles y parece la tengamos a mil kilómetros. Su labor tenía que haber sido escuchar, crear conexiones y organizar.

Interviene el Sr. Campo (CB) quien coincide en la bisoñez como ha comentado el Sr. Alcalde pero por eso mismo tendría que haberse presentado con más empuje y motivación. En 2019 los ciudadanos eligieron un nuevo equipo que lleva a cabo la ansiada revitalización de la ciudad, un equipo joven con ilusión pero sin preparación ni experiencia en la gestión. La pandemia nos obligó a todos a centrar nuestros esfuerzos en la gestión de lo imprevisto, pero cuando la tormenta fue amainando la confianza y la ilusión ya no eran las mismas, los



Ayuntamiento de Barbastro

ciudadanos esperaban una respuesta del equipo de gobierno y esta no se produjo. Ni la posibilidad del uso de los remanentes ha servido como acicate para activar proyectos tan antiguos como necesarios. Cambiar Barbastro piensa que la macropolítica y la micropolítica están muy relacionadas y son pilares fundamentales de la coherencia y la credibilidad de los políticos. Superamos los veinte millones de remanentes. El planteamiento ambicioso que tenían se ha estancado por la falta de planificación de prioridades. Todos nuestros proyectos nos identifican con el pueblo y nuestros grupos de referencia que siempre fueron bien recibidos por el equipo de gobierno.

Interviene la Sra. Morera (PAR) quien opina que todos deberíamos felicitarnos por este día porque significa estamos dando transparencia al quehacer político pero sobre todo porque vamos a hablar de política local. Este debate ha de servir para analizar cómo se encuentra Barbastro y que se ha hecho por parte del equipo de gobierno para mejorar la vida de los vecinos. Podíamos echar la culpa al pasado o a las circunstancias pero también está la evidencia de la perdida de relevancia, de la débil pujanza de Barbastro, de la escasez de resultados, es decir ofrecer una visión catastrófica, pero desde el PAR vemos que estamos orgullosos de ser y estar aquí y conocemos el enorme potencial de la ciudad para alcanzar un presente y un futuro mejor. Tanto la pandemia como la guerra de Ucrania nos han marcado. Ustedes siempre han contado con la colaboración necesaria para sacar adelante sus proyectos pero ustedes ni han cumplido las condiciones ni han correspondido a esa actitud. Llevan ya tiempo suficiente para haber aprendido y diseñado su modelo de ciudad. Se ha abierto un tiempo nuevo que muchas ciudades están aprovechando para emprender programas de transformación, pero aquí no, siguen con la misma actitud del principio del mandato y eso también es su responsabilidad. Los ciudadanos reclaman acciones desde esta institución que nos permitan avanzar, además contando con los recursos económicos suficientes para poder realizar acciones potentes. El problema real es que ustedes no han hecho nada. Nuestro objetivo con las propuestas ha sido siempre utilizar los recursos para mejorar la vida de los barbastrenses y generar empleo, pero el grado de cumplimiento y el nivel de ejecución ha sido nulo. Otra gestión municipal es posible.

Interviene la Sra. Pallas (C's) para quien este debate nos va a permitir hacer un balance de lo que ha sido la gestión en estos tres años y medio en el ayuntamiento, pero para poner en antecedentes lo primero que hubo que hacer fue aprobar un plan económico financiero, por el incumplimiento de la regla de gasto del anterior equipo de gobierno lo cual nos limitó el presupuesto para los años 2019 y 2020, es decir nos vemos hipotecados a lo que hay que añadir las dificultades ocasionadas por la pandemia. En su área, la de Desarrollo, el presupuesto con el que se encontró en 2019 era de 442.000 € bastante escaso para acometer nuevos proyectos y el nuevo equipo de gobierno consideró importante su ampliación y así en 2020 era de 800.000 €, en 2021 de 850.000€ y en 2022 de 900.000€ con remanentes que se han ido incorporando. Comenta las medidas que se han podido implementar como las subvenciones, convenios con asociaciones y ayudas al comercio local.

Interviene el Sr. Gracia (PSOE) quien considera hoy es un día importante para nuestra ciudad que les gustaría normalizarlo porque es muy sano y democrático compartir las diferentes visiones que tenemos y porque Barbastro es cosa de todos. Desde el comienzo de esta legislatura nos pusimos a disposición del equipo de gobierno por el bien de la ciudad, sin buscar el enfrentamiento y con esa postura venimos hoy. Han sido años convulsos y tristes, la pandemia y la crisis sanitaria que ha producido ha sido algo inaudito,





Ayuntamiento de Barbastro

después la guerra y sus consecuencias, pero esto no solo ha ocurrido aquí y la diferencia es como lo aborda cada uno. En momentos de dificultad hay que luchas y buscar las oportunidades para encontrar la mejor de las salidas y poder conseguir nuestros objetivos. Nosotros en 2020 presentamos una propuesta que llamamos "Pacto por Barbastro" donde desde nuestro punto de vista se recogían las pautas que debían dirigirnos para ser una administración de referencia, que se aprobó pero al igual que otras muchas propuestas quedo en los cajones y no han sido capaces de sacar adelante cuando era el momento, todos los grupos unidos, utilizando los remanentes y así dar un horizonte de esperanza en el ayuntamiento. No se han presentado los presupuestos a tiempo en estos años clave para el uso de los remanentes, no supieron anticiparse a la situación y de aquellas aguas estos lodos. Casi tres años perdidos con los índices de ejecución más bajos de la historia de este ayuntamiento. Los procesos, los plazos y los trámites llevan tanto tiempo que las legislaturas pasan volando y sabemos es complicado sin experiencia ni formación. Nos duele y nos preocupa esta situación de parálisis en la que se encuentra el ayuntamiento, las dimisiones, la perdida de subvenciones, la falta de proyectos...porque nosotros queremos el bien de esta ciudad, se han perdido casi 1,5 millones de euros para mejorar la ciudad, han demostrado no tener capacidad para realizar obras importantes y todas las asociaciones han sufrido con incertidumbre el poco apoyo del equipo de gobierno, los bonos impulsos que fue una propuesta del PSOE siempre ha llegado tarde, no nos gusta esta situación de desgobierno a la que ha llegado Barbastro, se han buscado más culpables que soluciones. Los grandes proyectos salen a través de las relaciones institucionales, un ámbito en el que el Sr. Alcalde no ha jugado, ha abandonado o no sabía que existía. Las personas del equipo de gobierno y los trabajadores del ayuntamiento necesitan liderazgo, motivación, confianza, seguridad, apoyo, decisión y determinación para sacar las cosas adelante y la realidad es que han dimitido cuatro concejales y el número de trabajadores ha disminuido, no se les puede hacer responsables a ellos de todo lo que ocurre en la ciudad. Los ciudadanos merecemos una explicación.

Interviene la Sra. Galindo (PP) quien comenta que con que un solo grupo hubiera solicitado este pleno el PP se hubiera sumado, no hacía falta tanto despliegue de la izquierda con foto incluida porque estamos encantados de debatir, de confrontar ideas y de poder trabajar juntos para el bien de la ciudad de Barbastro pero el Sr. Gracia ha preferido convertir este importante debate en un acto de campaña de promoción política. El Sr. Alcalde ya se ha referido a las dificultades que han existido en este atípico mandato y desde marzo de 2020 nuestro gran proyecto ha sido ayudar a los barbastrenses, ¿acaso le puede parecer mal a alguien esta forma de priorizar? Más allá del programa con el que el PP se presentó a las elecciones lo primero que vimos al llegar al ayuntamiento fue que necesitaba se desatacaran multitud de asuntos. Analizar la realidad y ser sincero con ella es el primer paso para poder hacer críticas verdaderamente constructivas y tomar las decisiones acertadas. En cuanto a las subvenciones o fondos que no se han podido recibir o ejecutar es muy importante hacer una reflexión que va más allá de este ayuntamiento. Vamos a debatir de forma global porque Barbastro no es una isla. De todas las instituciones que tienen incidencia en la vida de los barbastrenses todas, menos esta, las gobiernan el PSOE. En política es muy importante la lealtad institucional el resto es impostura y hasta los novatos como nosotros lo hemos aprendido. No le gusta asumir las hipotecas que el PSOE ha dejado durante veinte años en Barbastro, que además más que herencia era una hipoteca.

Interviene el Sr. Alcalde (PP) quien dice que respecto a la dimisión de los concejales se han dado siempre explicaciones y que a todo el mundo que entre aquí se nos exige una



Ayuntamiento de Barbastro

responsabilidad pero igual que nos presentamos libremente se puede elegir cuando abandonar pero el funcionamiento del ayuntamiento ha seguido vigente. Desde que entre mi despacho se convirtió en un rosario de trabajadores que querían reorganizar su situación laboral. Lo primero que hicimos fue recolocar a los trabajadores para que tuvieran unas instalaciones dignas. Sobre la incorporación de personal en la última modificación que hubo se nos prohíbe contratar por obra y servicio, nos han machacado y ahora estamos con la modificación de la RPT. He enviado cinco cartas al Presidente Lamban para que visitara Barbastro y no se me ha atendido y a la Consejera de Sanidad que si nos recibió no nos hizo ningún caso. Que el Presidente de Aragón no se reuniera conmigo no me afectó como persona sino como representante de los barbastrenses. El año pasado se presupuestaron 900.000 € en subvenciones para asociaciones, esa es nuestra voluntad, luego surgen cosas.

Interviene la Sra. Barón (VOX) quien comenta se les suscitan varias preguntas sobre proyectos no ejecutados por motivos técnicos administrativos, proyectos que servirían para mejorar la imagen de Barbastro y garantizarían la vida de los ciudadanos.

Interviene la Sra. Cancer (BeC) para quien esto más que un debate sobre el estado de la ciudad es una pelea política entre PP y PSOE, y lamenta se ha escuchado poco o nada al resto de portavoces. Pregunta si nos podría decir cómo están otros proyectos importantes aprobados de forma casi unánime. Habla de transparencia porque les abre la puerta a los ciudadanos cuando eso es ser amable, transparencia, es que la gente sepa que se está haciendo. Se ha hablado mucho de la pandemia como problema por el que no se han hecho cosas pero otras ciudades si las hacen ¿Por qué? Falta valentía para solucionar el tema de los solares. Espero en su última intervención nos diga que está pasando.

Interviene el Sr. Campo (CB) quien suscribe lo comentado por la Sra. Cancer sobre la falta de escucha y con el trabajo que hay detrás para preparar le parece un menoscenso inhumano. Insiste con el tema de las placas solares y sobre cuánto dinero nos podríamos ahorrar con las energías renovables, Llevamos años reivindicando la firma del convenio del servicio de limpieza para que siga siendo un servicio público con una comisión de gestión que lo siga haciendo la Comarca. La micropolítica consiste en el contacto directo con la gente y en las decisiones que hay que tomar día a día sobre la organización del personal de la casa. Hay que recuperar la imagen tan deteriorada del ayuntamiento por las dimisiones de concejales en áreas tan importantes. Necesitamos credibilidad, cercanía y empatía con las personas. Explica las innumerables deficiencias que siguen sin solucionarse cuando se han planteado muchas veces. Ojala este pleno y los sucesivos nos ayuden a construir un modelo colectivo de ciudad hacia el que se dirijan todos los incentivos.

Interviene la Sra. Morera (PAR) quien comenta que por el tono de la Sra. Galindo se ve que este pleno no es agradable para ellos, y lo siente porque considera que por primera vez se está hablando de política local. Enumera propuestas del PAR aprobadas que están en los cajones. Como han dicho aquí excepto PP Y PSOE el resto no existimos. Su gestión viene por sus actuaciones, como la tardanza en presentar los presupuestos en un año tan importante y eso es su responsabilidad. No echen la culpa a la pandemia ni a la crisis, si más, por ello han contado con más margen de maniobra y con el apoyo y la colaboración de todos los grupos. Para el PP y quienes lo forman es una gran decepción enterarte por la calle que un concejal ha dimitido o que hay discrepancias con técnicos municipales de



Ayuntamiento de Barbastro

máximo nivel. Somos el ayuntamiento con más dinero en caja y menor gestión. Seguiremos luchando por una ciudad con impulso renovado con capacidad de aprovechar los innumerables recursos que tenemos para ir hacia delante, todos juntos, un Barbastro que sea capital y motor y desarrollo de bienestar.

Interviene la Sra. Pallas (C's) quien comenta llevábamos más de diez años sin ninguna inversión en el Centro de Congresos y ahora se han invertido más de 120.000€, se ha creado la marca "La despensa de Barbastro Somontano", se han modificado ordenanzas fiscales como paso previo para la atracción de empresas, también al principio de legislatura se puso en marcha un proceso participativo del plan estratégico de desarrollo local de Barbastro 2020-2024, en el 2021 fuimos pioneros al recibir el sello RSA; respecto a ferias y eventos a pesar del pandemic no se ha dejado de celebrar ninguna. Tenemos información actualizada del suelo industrial disponible y de sus características, llevamos tres años trabajando para regularizar la situación del Polígono Industrial "Valle del Cinca", se han tenido varias reuniones con el ISVA por los terrenos del Cuartel General Ricardos para un convenio para una actuación de viviendas de promoción pública.

Interviene el Sr. Gracia (PSOE) quien dice era la ley Montero del PP quien impedía se gastaran los recursos de los ayuntamientos. Estas instituciones malvadas que rodean a este ayuntamiento gobernadas por el PSOE han destinado subvenciones a esta casa, algunas las han gestionado y otras las han perdido y eso genera dudas. El ataque que ha hecho la Sra. Galindo contra mí y el PSOE no corresponde a la forma con la siempre me he dirigido en este ayuntamiento. Si a usted le molesta que hayamos invitado a venir a ciudadanos o que hayamos trasladado esta idea para debatir es porque su idea está muy alejada de lo que es nuestra idea democrática y de participación ciudadana. Ni sus ataques ni las manifestaciones que ha hecho van cambiar nuestra forma de actuar que como siempre será la de colaborar vistas las necesidades de la ciudad y la falta de explicaciones que no han acabado de contestar. Volvemos a tenderles la mano y a ofrecerles una colaboración por la estabilidad de este ayuntamiento y por el futuro de la ciudad y de los ciudadanos. Planteamos tres cuestiones que consideramos son vitales y se pueden realizar, agilicen al máximo la licencia de obras del Centro de Salud, cubran las plazas vacantes del personal y la presentación y elaboración de los presupuestos lo antes posible.

Interviene la Sra. Galindo (PP) quien comenta que varios de los portavoces han hecho referencia a la suciedad de la ciudad de Barbastro y tiene toda la razón, Barbastro debería estar más limpio aunque el Sr. Gracia lo hay obviado y si nosotros no lo hemos comentado ha sido por lealtad institucional porque entendíamos que entre el Alcalde y el Presidente de la Comarca había intereses comunes para mejorar los problemas, pero no, hemos visto que mientras el Alcalde quiere solucionar los problemas usted no, utiliza la presidencia de la Comarca para poder generar asuntos de debate en este ayuntamiento con los que atacar al equipo de gobierno, cuente la verdad a los barbastrenses. No vamos a tolerar más críticas e algo que siempre ha dependido de usted y que o no quiere solucionar o no le interesa se solucione. Hoy los ciudadanos de Barbastro han conocido la gestión de un Alcalde frente a una estrategia de promoción política.

Interviene el Sr. Gracia (PSOE) quien considera que lo que la Sra. Galindo ha intentado en enfrentar dos instituciones, algo que yo tanto allí como aquí siempre he intentado evitar y lo voy a seguir haciendo. En el servicio de limpieza colaboramos con el ayuntamiento, ero la





Ayuntamiento de Barbastro

competencia es suya, al igual que con otros servicios y si es verdad que desde hace tiempo estamos hablando de mejorar el convenio, que espera se lo trasladen. Yo nunca he dicho que Barbastro este sucia.

Interviene la Sra. Galindo (PP) quien entiende le escueza pero es una realidad que no nos han remitido la información que se les ha solicitado en varias ocasiones y necesaria para redactar el convenio. No es un ataque personal Sr. Gracia.

Interviene y cierra el debate el Sr. Alcalde (PP) quien pide disculpas a todos los portavoces por no haber podido responder fehacientemente. Hace un resumen de cómo están los proyectos. Agradece a todos el compromiso que han tenido hoy y deja constancia que por parte del equipo de gobierno no ha habido nunca problema en poder debatir.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21.27 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

Barbastro, a fecha de firma electrónica.

Vº. Bº. EL ALCALDE
Fdo. Fernando Torres Chavarría.

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo. Marina Rivera Lleida.

(firmado electrónicamente al margen)

Conforme a lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales se advierte que podrán expedirse certificaciones de las resoluciones y acuerdos de este acta, antes de ser aprobada, por lo que se hace advertencia o salvedad en este sentido y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma en la sesión, y conste en el acta, correspondiente.

